

Acta 173
17 y 18 de noviembre

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de noviembre de 2003, se realiza la 173° sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a la misma los señores: Juan Carlos Del Bello, María del Carmen Feijoo, Ricardo Gutiérrez, Federico Mikkelsen Löth, Victor Nicoletti, Héctor Sauret, Adolfo Stubrin, Adolfo Torres y Ernesto Villanueva.

Siendo las 10:20 hs. se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como Anexo único de la presente Acta.

Informe del Presidente

El Sr. Villanueva informa que el día 14 de noviembre visitó la CONEAU el Director de la ANECA el Sr. Ismael Crespo.

El Sr. Villanueva informa que en esta semana visitará la CONEAU el Sr. Carlos Paldao de la OEA.

El Sr. Villanueva informa que hoy por la tarde mantendrá una reunión con los Directivos del CIN.

El Sr. Villanueva informa sobre la reunión habida con el Sr. Carlos Ríos en relación con el proyecto del Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba.

Se decide tener presente la información brindada, aplicar el artículo 6° del Código de Ética, y a efectos de tomar la intervención prevista con respecto al señor Enrique Fliess, se efectúa un sorteo recayendo el mismo en la Sra. Feijoo y los señores Sauret y Torres.

Se decide adicionalmente reemplazar al Sr. Fliess, de las tareas que pudiera estar realizando para la institución mientras se sustancia el trámite.

El Sr. Villanueva informa que se ha recibido una invitación del Secretario de Educación Superior de Brasil el Sr. Carlos Roberto Antunes Dos Santos, para que el Sr. Stubrin participe en la Conferencia Internacional “Universidad XXI”, que se realizará en Brasilia, Brasil, del 25 al 27 de noviembre de 2003.

Se decide que el Sr. Stubrin participe de dicha Conferencia.

Siendo las 11:00 hs. se incorpora a la sesión el Sr. Storni.

Se pasa a considerar el punto 5 del orden del día.

Proyectos de resolución al sólo efecto del reconocimiento provisorio del título.

Se decide aprobar los proyectos de resolución al sólo efecto del reconocimiento provisorio del título que se detallan a continuación.

El Sr. Del Bello vota en disidencia con respecto a los proyectos N° 1280/02 y N° 1283/02, en virtud de que más del 50% de la planta docente son profesores chilenos que residen en su país, por lo que no se cumple con la Resolución Ministerial N° 1168 sobre docentes estables.

El Sr. Stubrin vota en disidencia con respecto al proyecto N° 1280/02.

Nº de Orden	Denominación de la carrera	Institución	Resolución
1.280/02	Maestría en Teleinformática	Universidad de Mendoza	Acredita
1.283/02	Especialización en Teleinformática	Universidad de Mendoza	Acredita
1.323/02	Maestría en Drogadependencia	Universidad Nacional de Córdoba	Acredita
1.338/02	Maestría en Actividad Física y Deporte	Universidad CAECE	Acredita
1.369/02	Especialización en Psicología Clínica de Adultos	Universidad Católica Argentina	No acredita
1.384/02	Maestría en Salud Pública	Universidad Nacional de Córdoba	No acredita
1401/03	Especialización en Inmunología Clínica	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Acredita

Se decide que el siguiente proyecto de resolución vuelva a ser considerado en Subcomisión:

Nº de Orden	Denominación de la carrera	Institución
1321/02	Maestría en Dirección de Organizaciones	Instituto Universitario Naval

Luego de una deliberación entre los señores miembros.

Se decide que haya una propuesta unificada respecto de Grado y Posgrado en la síntesis de la resolución.

Siendo las 13:15 se pasa a un cuarto intermedio para el almuerzo.

Siendo las 14:10 se reanuda la sesión.

Asisten a la misma los señores: Juan Carlos Del Bello, María del Carmen Feijoo, Ricardo Gutiérrez, Federico Mikkelsen Löth, Victor Nicoletti, Héctor Sauret, Adolfo Stubrin, Miguel Talento, Adolfo Torres y Ernesto Villanueva.

Se pasa a considerar el punto 7 del orden del día.

Universidad Autónoma de Entre Ríos. Segundo informe de avance del plan de reconversión institucional y académico. Proyecto de Resolución.

El Sr. Gutiérrez propone que se posponga el tratamiento en razón de no haber discutido entre los dos miembros responsables respecto al contenido de la parte resolutive; y de oportunidad ya que no resulta conveniente tratar este tema en momento de elecciones regionales, dado los antecedentes de filtración de información, (además inexacta) que se verificó en el momento del tratamiento del primer informe y el riesgo de que las decisiones de CONEAU participen en las argumentaciones políticas.

Se vota la moción y resulta rechazada; se resuelve tratar el tema y reservar lo que se resuelva para ser divulgado a partir de la semana próxima.

Se decide aprobar el proyecto de resolución presentado, facultándose a la Presidencia para redactar los agregados analizados.

El Sr. Gutiérrez vota en disidencia de la incorporación del artículo 2º, por cuanto lo expresado en el mismo está contenido en el Anexo (como evaluación de calidad) y no resulta conveniente avanzar en cuestiones que corresponden al MECyT.

Siendo las 17:00 hs. se pasa a un cuarto intermedio hasta mañana.

Siendo las 10:30 hs. del día 18 de noviembre de 2003 se continúa con la sesión.
Asisten a la misma los señores: Juan Carlos Del Bello, María del Carmen Feijoo, Ricardo Gutiérrez, Federico Mikkelsen Löth, Victor Nicoletti, Carlos Pérez Rasetti, Héctor Sauret, Fernando Storni, Adolfo Stubrin, Adolfo Torres.

Subcomisión de Gestión

Presupuesto 2004

El Sr. Stubrin informa que se aprobó el dictamen de la Comisión de Presupuesto de Diputados de incluir en el presupuesto 2004 un incremento de \$2.000.000.

Subcomisión de Posgrado

Recusación de pares propuestos

Universidad Maimónides – 1539/03 Especialización en Odontología Familiar y Comunitaria.

El Sr. Torres informa que la Subcomisión propone que se comunique que se toma conocimiento de lo informado con relación a la Sra. Delia Arrigó y que se acepta la recusación de la Sra. María Lockett.

Se decide informar que se toma conocimiento de lo informado con relación a la Sra. Delia Arrigó y aceptar la recusación de la Sra. María Lockett.

Proyectos. Tratamiento de casos.

Nº Orden	Denominación	Institución
1.379/02	Maestría en Tecnología Informática	Universidad Abierta Interamericana

El Sr. Torres informa que la Subcomisión propone que se acepte el plan de mejoramiento presentado.

Se decide aceptar el plan de mejoramiento presentado.

Nº Orden	Denominación	Institución
1.318/02	Especialización en Dirección Estratégica y Manejo de Crisis	Instituto Universitario Naval

El Sr. Torres informa que la Subcomisión propone que se convoque a un nuevo evaluador.

Se decide convocar a un nuevo evaluador.

Nº Orden	Denominación	Institución
1.395/02	Maestría en Finanzas	Universidad de San Andrés

El Sr. Torres informa que la Subcomisión propone que los señores Del Bello y Gutiérrez estudien el expediente.

Se decide que los señores Del Bello y Gutiérrez estudien el expediente.

Informe sobre el expte. 8024/00, Doctorado en Psicología de UCES.

El Sr. Torres informa que la Subcomisión propone que se envíe una nota informando la foja en la que consta la Resolución CONEAU 510/01.

Se decide enviar una nota informando la foja en la que consta la Resolución CONEAU 510/01.

Subcomisión de Evaluación Externa

Universidad Nacional de Córdoba. Reunión final del CPE.

El Sr. Pérez Rasetti informa que el día 10 de noviembre se realizó la reunión final del Comité de Pares Evaluadores de la Universidad Nacional de Córdoba y que se espera la recepción del informe del Comité antes del 15 de diciembre.

Universidad CAECE. Solicitud de prórroga para la entrega del informe de autoevaluación.

El Sr. Pérez Rasetti informa que la Universidad CAESE solicitó una prórroga de ocho meses para la presentación del informe de autoevaluación. Asimismo informa que la Subcomisión propone que se acepte la prórroga solicitada por la institución.

Se decide aceptar la prórroga solicitada por la institución.

Propuesta de boletín de difusión de evaluaciones externas

El Sr. Pérez Rasetti informa que la Subcomisión propone la realización de un boletín de información sobre las evaluaciones externas llevadas adelante a lo largo de cada año. El mismo consistirá de una ficha de identidad de la institución con sus datos básicos; un resumen de las características principales de más o menos 15 renglones que den cuenta de la institución y las recomendaciones más sobresalientes de la CONEAU.

Se decide elaborar un boletín de prueba a efectos de un análisis interno.

Subcomisión de Proyectos Institucionales

Instituto Universitario de Seguridad Marítima. Informe del Area Técnico-Legal.

El Sr. Gutiérrez informa que la Asesora Jurídica expuso su opinión, de acuerdo con la cual sería conveniente remitir el expediente al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, aconsejando su derivación a la Procuraduría General del Tesoro.

El Sr. Mikkelsen Löth propone convocar a una reunión con los representantes de los distintos proyectos ligados a fuerzas de seguridad para fundamentar la conveniencia de gestionar la sanción de leyes para la creación de las respectivas instituciones.

Se decide remitir el expediente al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, aconsejando su derivación a la Procuraduría General del Tesoro.

Se decide pedir una audiencia al Ministro de Educación el Sr. Daniel Filmus.

Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Solicitud de Reconocimiento Definitivo. Vista del expediente.

El Sr. Gutiérrez informa que la Subcomisión propone correr vista del expediente a la Universidad y considerar el proyecto de resolución en el próximo plenario.

Se decide correr vista a la del expediente a la universidad y considerar el proyecto de resolución en el próximo plenario.

Autorización provisoria del Instituto Universitario de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires. Informes del Lic.Sáenz y de la Lic. Giberti. Acciones a seguir.

El Sr Gutiérrez informa que la Subcomisión propone correr vista a la entidad peticionante, con los informes de ambos consultores.

Se decide correr vista a la entidad peticionante, con los informes de ambos consultores.

Universidad de San Andrés. Modificación al proyecto institucional. Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Derecho Empresario. Informe para el Area de Acreditación de Posgrados.

El Sr. Gutiérrez informa que la Subcomisión propone remitir el informe al Area de Acreditación de Posgrados.

Se decide remitir el informe al Area de Acreditación de Posgrados para que realice las consideraciones correspondientes.

Instituto Universitario ISEDET. Modificación al proyecto institucional. Maestría en Sagradas Escrituras y Especialización en Resolución Alternativa de Conflictos. Informe para el Area de Acreditación de Posgrados.

El Sr. Gutiérrez informa que la Subcomisión propone remitir el informe al Area de Acreditación de Posgrados.

Se decide remitir el informe al Area de Acreditación de Posgrados para que realice las consideraciones correspondientes.

Subcomisión de Carreras de Grado

Acreditación de carreras de ingeniería. Convocatoria voluntaria. Primera etapa. Proyectos de resolución

Se designa como miembro responsable de los siguientes proyectos de resolución al Sr. Nicoletti, y los mismos serán considerados en el próximo plenario.

INSTITUCION	UNIDAD ACADÉMICA	CARRERAS DE INGENIERÍA
UTN BUENOS AIRES	Facultad de Ingeniería	Civil, Electricista, Electrónico, Mecánico, Químico

Acreditación de carreras de ingeniería. Convocatoria voluntaria segunda etapa. Informe

El Sr. Del Bello informa que se dará vista a las instituciones de los dictámenes correspondientes durante la primera etapa de diciembre de 2003.

Acreditación de carreras de ingeniería. Convocatoria voluntaria tercera etapa y convocatoria obligatoria. Informe.

El Sr. Del Bello informa sobre la convocatoria voluntaria tercera etapa manifestando que han culminado las visitas de los pares a las unidades académicas. Asimismo informa que los pares entregarán los proyectos de dictamen el 15 de diciembre 2003 y en febrero de 2004 se realizará la reunión de consistencia.

El Sr. Del Bello informa sobre la convocatoria obligatoria manifestando que se están realizando las visitas de constatación de infraestructura, y que los informes de autoevaluación entran a la CONEAU el 20 de diciembre de 2003.

El Sr. Del Bello informa que teniendo en cuenta las actividades pendientes de ingeniería, la segunda fase de medicina, Ingeniería industrial y agronomía, se solicita al equipo técnico una propuesta de programación de las actividades del área del año 2004 para la próxima sesión.

Acreditación de carreras de ingeniería: carreras no comprendidas en la Resolución 1232/01.

Segunda tanda:

1. Ingeniería Hidráulica, Facultad de Cs. Exactas y Tecnológicas, UNSE.

2. Ingeniería Vial, Facultad de Cs. Exactas y Tecnológicas, UNSE.

El Sr. Del Bello informa que la Subcomisión propone dar vista del informe junto con la comunicación de la resolución de “no evaluable” por no estar comprendidas en el listado de títulos de la Resolución 1232/01., y posteriormente se dictará resolución.

Se decide dar vista del informe junto con la resolución de “no evaluable” por no estar comprendidas en el listado de títulos de la Resolución N° 1232/01.

Obligatoria:

1. Ingeniería Hidráulica, Facultad de Ingeniería, UNLP.

El Sr. Del Bello informa que Subcomisión propone comunicar a la unidad académica la resolución de “no evaluables” para las carreras no comprendidas en la Resolución N° 1232/01.

Se decide comunicar a la unidad académica la resolución de “no evaluables” para las carreras no comprendidas en la Resolución N° 1232/01.

Acreditación de carreras de agronomía MEXA. Informe

El Sr. Del Bello informa que los evaluadores están culminando los informes.

Medicina: segunda fase. Informe

El Sr. Del Bello informa que la Comisión Asesora está trabajando en una propuesta de perfiles de pares e instrumentos de evaluación.

Subcomisión de Asuntos Internacionales

RIACES: propuesta de glosario sobre evaluación y acreditación circulada por la Secretaría Técnica de la red. Propuesta de presentación de la CONEAU para el portal de la Red.

El Sr. Mikkelsen plantea que habría que aprovechar la oportunidad de participar en la elaboración del glosario teniendo en cuenta tres criterios referidos a los términos que la Secretaría Técnica de la Red plantea: 1- términos coincidentes, 2- términos corregibles y tentativos, y 3- términos que no pueden ser tratados por ser demasiado específicos a cada país.

El Sr. Gutiérrez manifiesta que todo glosario debe ser provisorio y como tal debe ser considerado.

El Sr. Nicoletti indica que hay términos que no figuran en el listado de 105 términos que la ANECA envió como propuesta.

El Sr. Stubrin considera interesante la propuesta en sí misma pero opina que está mal planteada ya que incorpora términos que tienen un significado polisémico según el contexto nacional y que será muy difícil llegar a un acuerdo. Por otra parte, observa en el glosario una transposición de la hegemonía anglosajona a través de la cultura española, con la traducción de los términos al inglés. Asimismo señala que la CONEAU no ha trabajado nunca con definiciones explícitas y escritas.

El Sr. Sauret informa que la Subcomisión propone enviar a los cuatro coordinadores de área el listado de conceptos con el fin de elegir un grupo y trabajar sobre ellos.

Se decide enviar a los cuatro coordinadores de área el listado de conceptos con el fin de elegir un grupo y trabajar sobre ellos.

Cooperación con la Embajada de EEUU: profesores invitados definición de la actividad a desarrollarse.

El Sr. Sauret informa que a fines de marzo de 2004 recibiremos la visita de la Profesora Sheila Slaughter y Larry Leslie (autores del libro “Capitalismo Académico”, con el auspicio de la Embajada de EEUU)

El Dr. Stubrin planteó que la actividad a desarrollarse permita una transferencia de conocimientos para el organismo. Para esto propone la organización de un seminario similar al que se organizó en oportunidad de la visita de Christine Musselin, en la que se invitó a miembros, equipo técnico y universidades a participar de la actividad.

Presentación de las actividades realizadas por Leandro Haberfeld en la NEASC.

El Sr. Sauret informa que el Sr. Leandro Haberfeld integrante del equipo técnico de la Dirección de Evaluación Institucional de la CONEAU, presentó en Subcomisión las características de su participación en la NEASC.

Observadores de los procesos nacionales de acreditación: convocatoria para la 3° etapa de acreditación de ingeniería.

El Sr. Sauret informa que para esta tercera etapa de la convocatoria voluntaria se han cursado invitaciones nuevamente a los cinco países aclarando que en esta oportunidad cada país debía financiar a sus observadores.

Asimismo informa que sólo Uruguay designó a dos expertos, uno de la Universidad ORT que se integró al Comité 11 y el otro de la Universidad Católica, quien se excusó por no poder asistir en esta oportunidad y solicitó venir para la próxima Convocatoria Obligatoria de ingenierías.

Comunicaciones recibidas

El Sr. Villanueva informa que ha llegado una invitación para participar en el Consejo Universitario Iberoamericano, que se realizará en Porto Alegre Brasil los días 29 y 30, convocado por la Asociación Nacional de Dirigentes de Instituciones de Enseñanza de Educación Superior.

Se decide que el Sr. Gutiérrez participe de dicho evento.

Se pasa a considerar el punto 6 del orden del día

Resoluciones de carreras de posgrado

Se decide aprobar las siguientes resoluciones de carreras de posgrado:

Comité N°296

Nº de Orden	Denominación de la carrera	Institución	Unidad Académica	Resultado
2615/02	Especialización en Pediatría	Universidad De Buenos Aires	Hospital Francés	Acredita
2617/02	Especialización en Neonatología	Universidad De Buenos Aires	Hospital Francés	Acredita
2621/02	Especialización en Neonatología	Universidad De Buenos Aires	Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	Acredita
2631/02	Especialización en Obstetricia	Universidad De Buenos Aires	Hospital Fernández	Acredita
2634/02	Especialización en Ginecología	Universidad De Buenos Aires	Hospital de Clínicas	Acredita
2637/02	Especialización en Obstetricia	Universidad De Buenos Aires	Hospital Posadas	Acredita

Comité N°297

Nº de Orden	Denominación de la carrera	Institución	Unidad Académica	Resultado
2612/02	Especialización en Medicina Interna	Universidad De Buenos Aires	Hospital Italiano de Buenos Aires	Acredita
2623/02	Especialización en Gastroenterología	Universidad De Buenos Aires	Sociedad Argentina de Gastroenterología	Acredita
2630/02	Especialización en Medicina Interna	Universidad De Buenos Aires	Hospital Británico	Acredita
2641/02	Especialización en Gastroenterología	Universidad Del Salvador	Facultad de Medicina	Acredita
2654/02	Especialización en Medicina Familiar	Universidad Del Aconcagua	Facultad de Ciencias Médicas	Acredita

Se pasa a considerar el punto 13 del orden del día

Nómina de pares evaluadores para proyectos y carreras.

Se decide las siguientes inclusiones en Comités ya aprobados:

Se incorpora al

COMITÉ N° 317: Higiene y Seguridad

Nº de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1.348/02	Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Universidad Nacional de Rosario	Escuela de Posgrado y Educación continua. Fac. de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura

Se incorpora al

COMITÉ N° 333: Mediación

Nº de orden	Denominación	Institución Universitaria
1.557/03	Especialización en métodos Alternativos de Resolución de Conflictos: Paz y Reconciliación	Instituto Universitario ISEDET

Se incorpora al

COMITÉ N° 340: Psicología y Psicopedagogía

Nº de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1439/03	Especialización en Psicoterapia Integradora	Universidad de Flores	Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Se incorpora al

COMITÉ N° 342: Gestión de servicios de salud

Nº de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
3425/02	Maestría en Administración Sanitaria	Universidad Católica de Salta	César Eduardo Leppen

**Se incorpora al
COMITE N° 354: Inteligencia y Gestión estratégica**

N° de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1.519/03	Especialización en Negociación	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Ciencias Económicas
1.520/03	Maestría en Negociación y Resolución de Conflictos en las Organizaciones	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Ciencias Económicas

Se proponen evaluadores para los siguientes proyectos
Se decide aprobar los evaluadores propuestos

N° de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1503/03	Especialización en Bioquímica: Endocrinología	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Pares propuestos

NOMBRE	INSTITUCION	FUENTE
Benencia, Haydee	UBA	RE
Flury, Alfredo	UNCor	RE
Pisarev, Mario	UBA	RE
Aguado, Luis Inocencio	San Luis	RE

N° de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1.350/03	Especialización en Plantas Medicinales	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Pares propuestos

NOMBRE	INSTITUCION	FUENTE
Zygodlo Julio Alberto	UNCBA	RE
Bardon Alicia	UNTucumán	RE
Del Vitto Luis Angel	UNSL	RE
Vattuone Marta	UNTucumán	RE

N° de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1.546/02	Maestría en Museología	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de posgrados

Pares propuestos

NOMBRE	INSTITUCION
Arq. Ramón Gutiérrez	Miembro de la Academia Nacional de Historia y de Bellas Artes/Director del Programa de posgrado de la Fund.Ortega y Gasset Argentina sobre Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo
Marta Dujovne	Museo Etnográfico de la UBA
José Emilio Burucúa	Director del Instituto de Artes J. Payró de la UBA
Beatríz Mariana Repetto	Instituto Latinoamericano de Museos. Costa Rica.
Norma Teresa Rusconi de Meyer	Museo Historia y C. Naturales
Mónica Guariglio	Directora de Museos del GCBA
Marcelo Norman Weissel	UBA
Julio Rafael Contreras	CONICET
Carlos Guillermo Fernández Balboa	CEPEC
Ana M. Cousillas	U. Nacional de Córdoba
Nelly Decarolis	-

N° de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1.555/03	Maestría en Geopolítica A DISTANCIA	Universidad Maimónides	Facultad de humanidades, ciencias sociales y empresariales

Pares propuestos

Nombre	Institución	Disciplina	Fuente
López, Ernesto	UNQuilmes		
Bartolomé, Mariano César	Universidad del Salvador, Escuela Superior de Guerra, UNLP Universidad Argentina J. F. Kennedy	Geopolítica	RE
Montenegro, María Cristina	UNCórdoba	Ciencias Políticas - Geopolítica	RE
Sain, Marcelo	UNQuilmes Escuela Superior de Guerra	Ciencias Políticas - Geopolítica	RE
Ugarte, José Manuel	UNCatamarca, IUPFA, Escuela Superior de la Prefectura Naval Argentina	Ciencias Políticas - Geopolítica	RE
Tibiletti, Luis	Universidad del Salvador	Ciencias Políticas – Geopolítica	RE – EAP

Se proponen la nómina complementaria de pares evaluadores de los siguientes proyectos

Se decide aprobar la siguiente nómina complementaria de pares evaluadores:

Nº de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1.545/03	Maestría en Desarrollo de Emprendimientos Inmobiliarios	Universidad de Belgrano	Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Escuela de Economía y Negocios Internacionales

Nombre	Institución	Disciplina	Fuente
Tabakman, Damián	UBA	Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	FD
Toribio Achaval		Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	
Elguezabal, Eduardo	UBA	Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	DCA
Zeballos, Dora Mabel	UN Rosario - UBA	Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	FD
Gil Moore, Arturo Eduardo	UCA - UBA	Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	FD
Martín, Carlos Alberto	UBA	Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	FD
Resnik Brener, Moisés	Centro Argentino de Ingenieros	Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	RE
Fernández, Cristina	-	Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	RE

Nº de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
3554/03	Maestría en Poder y Sociedad desde la problemática del género	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Humanidades y Artes

Nombre	Disciplina	Institución
Bonder, Gloria	Sociología/Psicología	Flacso/UBA
Giberti Eva	Sociología/Psicología	-
Climent Graciela	Sociología/Psicología	-
Grimberg Mabel Adriana	Antropología	UBA
Tarducci Mónica	Antropología	Universidad Nacional del

		Centro
Bilevich Liliana	Sociología	
López Elsa Mabel	Sociología	UBA

Siendo las 13:15 se pasa a un cuarto intermedio para el almuerzo.

Siendo las 14:30 se continúa con la sesión.

Asisten a la misma los señores: María del Carmen Feijoo, Ricardo Gutiérrez, Federico Mikkelsen Löth, Victor Nicoletti, Carlos Pérez Rasetti, Héctor Sauret, Fernando Storni, Adolfo Stubrin, Miguel Talento, Adolfo Torres.

Se pasa a considerar el punto 10 del orden del día.

Evaluación externa de la Universidad Católica Argentina. Informe final del CPE.

Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.

Se pasa a considerar el punto 11 del orden del día.

Evaluación externa de la Universidad Siglo 21. Informe final del CPE.

Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.

Se pasa a considerar el punto 12 del orden del día.

Modificación al proyecto institucional de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano: Especialización en Administración de Salud y Especialización en Conducción Estratégica de los Recursos Humanos. Proyecto de Resolución.

Se decide denegar la modificación del proyecto institucional de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, consistente en la creación de las carreras de Especialización en Administración de Salud y Especialización en Conducción Estratégica de los Recursos Humanos.

Siendo las 15:00 hs. se incorpora a la sesión el Sr. Del Bello.

Se pasa a considerar el punto 8 del orden del día.

Acreditación de carreras de ingeniería. Convocatoria voluntaria primera etapa. Proyectos de resolución.

INSTITUCION	UNIDAD ACADÉMICA	CARRERAS DE INGENIERÍA
UB	Facultad de Ingeniería	Civil, Electromecánica, Medio Ambiente, Electrónica y Telecomunicaciones.

Se solicita la presencia de la Sra. Gabriela Riveiro.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución correspondiente a la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar por tres años con compromisos y requerimientos de mejoramiento, la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano.

El Sr. Gutiérrez vota en disidencia manifestando que no se alcanzan los estándares y no resulta que sean alcanzables con los planes de mejoramiento presentados; los que han

sido evaluados muy lábilmente y con recomendaciones inadecuadas por parte de los pares, sobre todo en términos comparativos.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución correspondiente a la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar por tres años con compromisos y requerimientos de mejoramiento, la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano.

El Sr. Gutiérrez vota en disidencia manifestando que no se alcanzan los estándares y no resulta que sean alcanzables con los planes de mejoramiento presentados; los que han sido evaluados muy lábilmente y con recomendaciones inadecuadas por parte de los pares, sobre todo en términos comparativos.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución correspondiente a la carrera de Ingeniería en Medio Ambiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide declarar no evaluable a la carrera de Ingeniería en Medio Ambiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución correspondiente a la carrera de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide que el proyecto de resolución correspondiente a la carrera de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano vuelva al Comité de Pares y que haya una solicitud de requerimientos a la institución.

INSTITUCION	UNIDAD ACADÉMICA	CARRERAS DE INGENIERÍA
ITBA	Facultad de Ingeniería	Electrónica, Mecánica, Química, Petróleo.

Se solicita la presencia de la Sra. Luciana Marteau.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución correspondiente a la carrera Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar por seis años, la carrera Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución correspondiente a la carrera Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar por tres años con compromisos de mejoramiento, la carrera Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución correspondiente a la carrera Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar por tres años con compromisos de mejoramiento, la carrera Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución correspondiente a la carrera Ingeniería en Petróleo de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar por tres años con compromisos de mejoramiento, la carrera Ingeniería en Petróleo de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Siendo las 18:05 se retira de la sesión el Sr. Mikkelsen Löth.

Se pasa a considerar el punto 9 del orden del día

Acreditación de carreras de ingeniería. Convocatoria obligatoria. Consultores constataores: áreas de ingeniería aeronáutica, electromecánica y bibliotecología.

Se decide aprobar la siguiente lista de consultores constataores:

Infraestructura y Equipamiento

Ctro. de Documentación y Gabinetes informáticos

1- Irma Rosa Milanesio- Universidad Nacional de Río Cuarto

2- Rodolfo Löhe- Universidad Argentina de la Empresa

3- Ana María Santorelli- Universidad de Buenos Aires

Ingeniería Aeronautica

1- Víctor Caballini- UTN Haedo

2- Carlos Olmedo- UTN Haedo

3- Edgardo Fernández- UTN Haedo

Se pasa a considerar el punto 8 del orden del día

Acreditación de carreras de ingeniería. Convocatoria voluntaria primera etapa. Proyectos de resolución.

INSTITUCION	UNIDAD ACADÉMICA	CARRERAS DE INGENIERÍA
UTN Haedo	Facultad de Ingeniería	Aeronáutico, Electrónico, Mecánico.

Se solicita la presencia de la Sra. Carmen Viale.

Se pasa a considerar el proyecto de resolución correspondiente a la carrera de Ingeniería Aeronáutica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional Haedo.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar por tres años con compromisos de mejoramiento, la carrera de Ingeniería Aeronáutica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional Haedo.

Se pasa a considerar el proyecto de resolución correspondiente a la carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional Haedo. Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar por tres años con compromisos de mejoramiento, la carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional Haedo.

El Sr. Gutiérrez vota desfavorablemente el dictamen de la Comisión por entender que no cumple los estándares; lo que juzga no puede ser solucionado con los proyectos de mejoramiento los que interpreta han sido evaluados lábilmente, sobre todo en terminos comparativos.

Se pasa a considerar el proyecto de resolución correspondiente a la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional Haedo. Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar por tres años con compromisos de mejoramiento, la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional Haedo.

INSTITUCION	UNIDAD ACADÉMICA	CARRERAS DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de La Matanza	Departamento de Ingeniería e Investigación Tecnológica	Electrónica.

Se decide que el proyecto de resolución correspondiente a la carrera de Ingeniería Electrónica del Departamento de Ingeniería e Investigación Tecnológica de la Universidad Nacional de la Matanza sea considerado en el próximo plenario.

Siendo la 18:40 se retira de la sesión el Sr. Storni.

INSTITUCION	UNIDAD ACADÉMICA	CARRERAS DE INGENIERÍA
Universidad de Morón	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Electrónica.

Se solicita la presencia del Sr. Miguel Alzola.

Se pasa a considerar el proyecto de resolución correspondiente a la carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de ingeniería de la Universidad de Morón.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide no acreditar la carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de ingeniería de la Universidad de Morón.

El Sr. Sauret vota en disidencia.

El Sr. Nicoletti manifiesta que de la lectura del Informe de no acreditación de Ingeniería Electrónica de la Universidad de Morón se puede entrever la presencia de dos dictámenes distintos: uno con aspectos positivos en relación a la Resolución

Nro.1232/01 del Ministerio de Educación en línea para acreditar y otro con aspectos negativos acotados para no acreditar.

En el encuadro de doble entrada donde se vuelca la información en el trabajo que he realizado los aspectos que denotan precariedad están “sobreactuados” y se reiteran de una manera ostensible.

La lectura lisa y llana del informe deja la impresión de la existencia de dos posturas subyacentes con visiones temporalmente diferentes.

En casi todos los proyectos se repiten expresiones ambiguas como “generalmente”, “en general”, “aproximadamente”.

Numerosas situaciones institucionales son marcadas negativamente con escasa relación con la carrera en acreditación.

Los planes de mejoramiento que involucran a toda la institución son descalificados por “no ser específicos de la carrera”.

Informes de esta naturaleza requieren un cierre de alta exigencia en todas sus partes. Este resultado en el presente informe no se ha logrado.

Se pasa a considerar el punto 4 del orden del día.

Aprobación de las Actas N° 171 y 172.

Se decide aprobar las Actas N° 171 y 172.

Siendo las 19:00 hs. y no habiendo mas temas para tratar se da por finalizada la presente sesión.

DECISIONES ADOPTADAS ACTA N° 173

Reunión con el Sr. Carlos Ríos en relación con el proyecto del Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba.

Se decide tener presente la información brindada, aplicar el artículo 6° del Código de Ética, y a efectos de tomar la intervención prevista con respecto al señor Enrique Fliess, se efectúa un sorteo recayendo el mismo en la Sra. Feijoo y los señores Sauret y Torres.

Se decide adicionalmente reemplazar al Sr. Fliess, de las tareas que pudiera estar realizando para la institución mientras se sustancia el trámite.

Conferencia Internacional “Universidad XXI”, que se realizará en Brasilia, Brasil, del 25 al 27 de noviembre de 2003.

Se decide que el Sr. Stubrin participe de dicha Conferencia.

Se pasa a considerar el punto 5 del orden del día.

Proyectos de resolución al sólo efecto del reconocimiento provisorio del título.

Se decide aprobar los proyectos de resolución al sólo efecto del reconocimiento provisorio del título que se detallan a continuación.

N° de Orden	Denominación de la carrera	Institución	Resolución
1.280/02	Maestría en Teleinformática	Universidad de Mendoza	Acredita
1.283/02	Especialización en Teleinformática	Universidad de Mendoza	Acredita
1.323/02	Maestría en Drogadependencia	Universidad Nacional de Córdoba	Acredita
1.338/02	Maestría en Actividad Física y Deporte	Universidad CAECE	Acredita
1.369/02	Especialización en Psicología Clínica de Adultos	Universidad Católica Argentina	No acredita
1.384/02	Maestría en Salud Pública	Universidad Nacional de Córdoba	No acredita
1401/03	Especialización en Inmunología Clínica	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Acredita

Se decide que el siguiente proyecto de resolución vuelva a ser considerado en Subcomisión:

N° de Orden	Denominación de la carrera	Institución
1321/02	Maestría en Dirección de Organizaciones	Instituto Universitario Naval

Luego de una deliberación entre los señores miembros.

Se decide que haya una propuesta unificada respecto de Grado y Posgrado en la síntesis de la resolución.

Universidad Autónoma de Entre Ríos. Segundo informe de avance del plan de reconversión institucional y académico. Proyecto de Resolución.

Se decide aprobar el proyecto de resolución presentado, facultándose a la Presidencia para redactar los agregados analizados.

Subcomisión de Gestión

Subcomisión de Posgrado

Recusación de pares propuestos

Universidad Maimónides – 1539/03 Especialización en Odontología Familiar y Comunitaria.

Se decide informar que se toma conocimiento de lo informado con relación a la Sra. Delia Arrigó y aceptar la recusación de la Sra. María Lockett.

Proyectos. Tratamiento de casos.

Nº Orden	Denominación	Institución
1.379/02	Maestría en Tecnología Informática	Universidad Abierta Interamericana

Se decide aceptar el plan de mejoramiento presentado.

Nº Orden	Denominación	Institución
1.318/02	Especialización en Dirección Estratégica y Manejo de Crisis	Instituto Universitario Naval

Se decide convocar a un nuevo evaluador.

Nº Orden	Denominación	Institución
1.395/02	Maestría en Finanzas	Universidad de San Andrés

Se decide que los señores Del Bello y Gutiérrez estudien el expediente.

Informe sobre el expte. 8024/00, Doctorado en Psicología de UCES.

Se decide enviar una nota informando la foja en la que consta la Resolución CONEAU 510/01.

Subcomisión de Evaluación Externa

Universidad CAECE. Solicitud de prórroga para la entrega del informe de autoevaluación.

Se decide aceptar la prórroga solicitada por la institución.

Propuesta de boletín de difusión de evaluaciones externas

Se decide elaborar un boletín de prueba a efectos de un análisis interno.

Subcomisión de Proyectos Institucionales

Instituto Universitario de Seguridad Marítima. Informe del Area Técnico-Legal.

Se decide remitir el expediente al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, aconsejando su derivación a la Procuraduría General del Tesoro.

Se decide pedir una audiencia al Ministro de Educación el Sr. Daniel Filmus.

Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Solicitud de Reconocimiento Definitivo. Vista del expediente.

Se decide correr vista a la del expediente a la universidad y considerar el proyecto de resolución en el próximo plenario.

Autorización provisoria del Instituto Universitario de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires. Informes del Lic.Sáenz y de la Lic. Giberti. Acciones a seguir.

Se decide correr vista a la entidad peticionante, con los informes de ambos consultores.

Universidad de San Andrés. Modificación al proyecto institucional. Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Derecho Empresario. Informe para el Area de Acreditación de Posgrados.

Se decide remitir el informe al Area de Acreditación de Posgrados para que realice las consideraciones correspondientes.

Instituto Universitario ISEDET. Modificación al proyecto institucional. Maestría en Sagradas Escrituras y Especialización en Resolución Alternativa de Conflictos. Informe para el Area de Acreditación de Posgrados.

Se decide remitir el informe al Area de Acreditación de Posgrados para que realice las consideraciones correspondientes.

Subcomisión de Carreras de Grado

Acreditación de carreras de ingeniería. Convocatoria voluntaria. Primera etapa. Proyectos de resolución

Se designa como miembro responsable de los siguientes proyectos de resolución al Sr. Nicoletti, y los mismos serán considerados en el próximo plenario.

INSTITUCION	UNIDAD ACADÉMICA	CARRERAS DE INGENIERÍA
UTN BUENOS AIRES	Facultad de Ingeniería	Civil, Electricista, Electrónico, Mecánico, Químico

Acreditación de carreras de ingeniería: carreras no comprendidas en la Resolución 1232/01.

Segunda tanda:

Se decide dar vista del informe junto con la resolución de “no evaluable” por no estar comprendidas en el listado de títulos de la Resolución N° 1232/01.

Obligatoria:

Se decide comunicar a la unidad académica la resolución de “no evaluables” para las carreras no comprendidas en la Resolución N° 1232/01.

Subcomisión de Asuntos Internacionales

RIACES: propuesta de glosario sobre evaluación y acreditación circulada por la Secretaría Técnica de la red. Propuesta de presentación de la CONEAU para el portal de la Red.

Se decide enviar a los cuatro coordinadores de área el listado de conceptos con el fin de elegir un grupo y trabajar sobre ellos.

Se pasa a considerar el punto 6 del orden del día

Resoluciones de carreras de posgrado

Se decide aprobar las siguientes resoluciones de carreras de posgrado:

Comité N°296

Nº de Orden	Denominación de la carrera	Institución	Unidad Académica	Resultado
2615/02	Especialización en Pediatría	Universidad De Buenos Aires	Hospital Francés	Acredita
2617/02	Especialización en Neonatología	Universidad De Buenos Aires	Hospital Francés	Acredita
2621/02	Especialización en Neonatología	Universidad De Buenos Aires	Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	Acredita
2631/02	Especialización en Obstetricia	Universidad De Buenos Aires	Hospital Fernández	Acredita
2634/02	Especialización en Ginecología	Universidad De Buenos Aires	Hospital de Clínicas	Acredita
2637/02	Especialización en Obstetricia	Universidad De Buenos Aires	Hospital Posadas	Acredita

Comité N°297

Nº de Orden	Denominación de la carrera	Institución	Unidad Académica	Resultado
2612/02	Especialización en Medicina Interna	Universidad De Buenos Aires	Hospital Italiano de Buenos Aires	Acredita
2623/02	Especialización en Gastroenterología	Universidad De Buenos Aires	Sociedad Argentina de Gastroenterología	Acredita
2630/02	Especialización en Medicina Interna	Universidad De Buenos Aires	Hospital Británico	Acredita
2641/02	Especialización en Gastroenterología	Universidad Del Salvador	Facultad de Medicina	Acredita
2654/02	Especialización en Medicina Familiar	Universidad Del Aconcagua	Facultad de Ciencias Médicas	Acredita

Se pasa a considerar el punto 13 del orden del día

Nómina de pares evaluadores para proyectos y carreras.

Se decide las siguientes inclusiones en Comités ya aprobados:

Se incorpora al

COMITÉ N° 317: Higiene y Seguridad

Nº de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1.348/02	Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Universidad Nacional de Rosario	Escuela de Posgrado y Educación continua. Fac. de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura

**Se incorpora al
COMITÉ N° 333: Mediación**

N° de orden	Denominación	Institución Universitaria
1.557/03	Especialización en métodos Alternativos de Resolución de Conflictos: Paz y Reconciliación	Instituto Universitario ISEDET

**Se incorpora al
COMITÉ N° 340: Psicología y Psicopedagogía**

N° de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1439/03	Especialización en Psicoterapia Integradora	Universidad de Flores	Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

**Se incorpora al
COMITÉ N° 342: Gestión de servicios de salud**

N° de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
3425/02	Maestría en Administración Sanitaria	Universidad Católica de Salta	César Eduardo Leppen

**Se incorpora al
COMITÉ N° 354: Inteligencia y Gestión estratégica**

N° de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1.519/03	Especialización en Negociación	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Ciencias Económicas
1.520/03	Maestría en Negociación y Resolución de Conflictos en las Organizaciones	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Ciencias Económicas

Se proponen evaluadores para los siguientes proyectos

Se decide aprobar los evaluadores propuestos

N° de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1503/03	Especialización en Bioquímica: Endocrinología	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Pares propuestos

NOMBRE	INSTITUCION	FUENTE
Benencia, Haydee	UBA	RE
Flury, Alfredo	UNCor	RE

Pisarev, Mario	UBA	RE
Aguado, Luis Inocencio	San Luis	RE

Nº de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1.350/03	Especialización en Plantas Medicinales	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Pares propuestos

NOMBRE	INSTITUCION	FUENTE
Zygodlo Julio Alberto	UNCBA	RE
Bardon Alicia	UNTucumán	RE
Del Vitto Luis Angel	UNSL	RE
Vattuone Marta	UNTucumán	RE

Nº de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1.546/02	Maestría en Museología	Universidad del Museo Social Argentino	Departamento de posgrados

Pares propuestos

NOMBRE	INSTITUCION
Arq. Ramón Gutiérrez	Miembro de la Academia Nacional de Historia y de Bellas Artes/Director del Programa de posgrado de la Fund.Ortega y Gasset Argentina sobre Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo
Marta Dujovne	Museo Etnográfico de la UBA
José Emilio Burucúa	Director del Instituto de Artes J. Payró de la UBA
Beatriz Mariana Repetto	Instituto Latinoamericano de Museos. Costa Rica.
Norma Teresa Rusconi de Meyer	Museo Historia y C. Naturales
Mónica Guariglio	Directora de Museos del GCBA
Marcelo Norman Weissel	UBA
Julio Rafael Contreras	CONICET
Carlos Guillermo Fernández Balboa	CEPEC
Ana M. Cousillas	U. Nacional de Córdoba
Nelly Decarolis	-

Nº de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1.555/03	Maestría en Geopolítica A DISTANCIA	Universidad Maimónides	Facultad de humanidades, ciencias sociales y empresariales

Pares propuestos

Nombre	Institución	Disciplina	Fuente
López, Ernesto	UNQuilmes		
Bartolomé, Mariano César	Universidad del Salvador, Escuela Superior de Guerra, UNLP Universidad Argentina J. F. Kennedy	Geopolítica	RE
Montenegro, María Cristina	UNCórdoba	Ciencias Políticas - Geopolítica	RE
Sain, Marcelo	UNQuilmes Escuela Superior de Guerra	Ciencias Políticas - Geopolítica	RE
Ugarte, José Manuel	UNCatamarca, IUPFA, Escuela Superior de la Prefectura Naval Argentina	Ciencias Políticas - Geopolítica	RE
Tibiletti, Luis	Universidad del Salvador	Ciencias Políticas – Geopolítica	RE – EAP

Se decide aprobar la siguiente nómina complementaria de pares evaluadores:

Nº de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
1.545/03	Maestría en Desarrollo de Emprendimientos Inmobiliarios	Universidad de Belgrano	Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Escuela de Economía y Negocios Internacionales

Nombre	Institución	Disciplina	Fuente
Tabakman, Damián	UBA	Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	FD
Toribio Achaval		Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	
Elguezabal, Eduardo	UBA	Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	DCA
Zeballos, Dora Mabel	UN Rosario - UBA	Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	FD
Gil Moore, Arturo Eduardo	UCA - UBA	Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	FD

Martín, Carlos Alberto	UBA	Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	FD
Resnik Brener, Moisés	Centro Argentino de Ingenieros	Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	RE
Fernández, Cristina	-	Emprendimientos inmobiliarios y tasaciones	RE

Nº de orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
3554/03	Maestría en Poder y Sociedad desde la problemática del género	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Humanidades y Artes

Nombre	Disciplina	Institución
Bonder, Gloria	Sociología/Psicología	Flacso/UBA
Giberti Eva	Sociología/Psicología	-
Climent Graciela	Sociología/Psicología	-
Grimberg Mabel Adriana	Antropología	UBA
Tarducci Mónica	Antropología	Universidad Nacional del Centro
Bilevich Liliana	Sociología	
López Elsa Mabel	Sociología	UBA

Se pasa a considerar el punto 10 del orden del día.

Evaluación externa de la Universidad Católica Argentina. Informe final del CPE.

Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.

Se pasa a considerar el punto 11 del orden del día.

Evaluación externa de la Universidad Siglo 21. Informe final del CPE.

Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.

Se pasa a considerar el punto 12 del orden del día.

Modificación al proyecto institucional de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano: Especialización en Administración de Salud y Especialización en Conducción Estratégica de los Recursos Humanos. Proyecto de Resolución.

Se decide denegar la modificación del proyecto institucional de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, consistente en la creación de las carreras de Especialización en Administración de Salud y Especialización en Conducción Estratégica de los Recursos Humanos.

Se pasa a considerar el punto 8 del orden del día.

Acreditación de carreras de ingeniería. Convocatoria voluntaria primera etapa. Proyectos de resolución.

INSTITUCION	UNIDAD ACADÉMICA	CARRERAS DE INGENIERÍA
UB	Facultad de Ingeniería	Civil, Electromecánica, Medio Ambiente, Electrónica y Telecomunicaciones.

Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano.

Se decide acreditar por tres años con compromisos y requerimientos de mejoramiento, la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano.

Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano.

Se decide acreditar por tres años con compromisos y requerimientos de mejoramiento, la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano.

Ingeniería en Medio Ambiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano.

Se decide declarar no evaluable a la carrera de Ingeniería en Medio Ambiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano.

Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano.

Se decide que el proyecto de resolución correspondiente a la carrera de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Belgrano vuelva al Comité de Pares y que haya una solicitud de requerimientos a la institución.

INSTITUCION	UNIDAD ACADÉMICA	CARRERAS DE INGENIERÍA
ITBA	Facultad de Ingeniería	Electrónica, Mecánica, Química, Petróleo.

Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Se decide acreditar por seis años, la carrera Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Se decide acreditar por tres años con compromisos de mejoramiento, la carrera Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Se decide acreditar por tres años con compromisos de mejoramiento, la carrera Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Ingeniería en Petróleo de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Se decide acreditar por tres años con compromisos de mejoramiento, la carrera Ingeniería en Petróleo de la Facultad de Ingeniería del Instituto Tecnológico Buenos Aires.

Se pasa a considerar el punto 9 del orden del día

Acreditación de carreras de ingeniería. Convocatoria obligatoria. Consultores constatores: áreas de ingeniería aeronáutica, electromecánica y bibliotecología.

Se decide aprobar la siguiente lista de consultores constatores:

Infraestructura y Equipamiento

Ctro. de Documentación y Gabinetes informáticos

4- Irma Rosa Milanesio- Universidad Nacional de Río Cuarto

5- Rodolfo Löhe- Universidad Argentina de la Empresa

6- Ana María Santorelli- Universidad de Buenos Aires

Ingeniería Aeronautica

4- Víctor Caballini- UTN Haedo

5- Carlos Olmedo- UTN Haedo

6- Edgardo Fernández- UTN Haedo

Se pasa a considerar el punto 8 del orden del día

Acreditación de carreras de ingeniería. Convocatoria voluntaria primera etapa. Proyectos de resolución.

INSTITUCION	UNIDAD ACADÉMICA	CARRERAS DE INGENIERÍA
UTN Haedo	Facultad de Ingeniería	Aeronáutico, Electrónico, Mecánico.

Ingeniería Aeronáutica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional Haedo.

Se decide acreditar por tres años con compromisos de mejoramiento, la carrera de Ingeniería Aeronáutica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional Haedo.

Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional Haedo.

Se decide acreditar por tres años con compromisos de mejoramiento, la carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional Haedo.

Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional Haedo.

Se decide acreditar por tres años con compromisos de mejoramiento, la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica Nacional Haedo.

INSTITUCION	UNIDAD ACADÉMICA	CARRERAS DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de La Matanza	Departamento de Ingeniería e Investigación Tecnológica	Electrónica.

Se decide que el proyecto de resolución correspondiente a la carrera de Ingeniería Electrónica del Departamento de Ingeniería e Investigación Tecnológica de la Universidad Nacional de la Matanza sea considerado en el próximo plenario.

INSTITUCION	UNIDAD ACADÉMICA	CARRERAS DE INGENIERÍA
Universidad de Morón	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Electrónica.

Ingeniería Electrónica de la Facultad de ingeniería de la Universidad de Morón.

Se decide no acreditar la carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de ingeniería de la Universidad de Morón.

Se pasa a considerar el punto 4 del orden del día.

Aprobación de las Actas N° 171 y 172.

Se decide aprobar las Actas N° 171 y 172.

**ORDEN DEL DIA
SESION N° 173
17 y 18 de noviembre de 2003**

LUNES 17

I

10:00 hs. Inicio de Sesión

1. Informe del Presidente.
2. Informe del Vicepresidente.
3. Informe de otros miembros.
4. Aprobación del Acta N° 171 y 172.
5. Proyectos de resolución al sólo efecto del reconocimiento provisorio del título.

N° de Orden	Denominación de la carrera	Institución
1.280/02	Maestría en Teleinformática	Universidad de Mendoza
1.283/02	Especialización en Teleinformática	Universidad de Mendoza
1.323/02	Maestría en Drogadependencia	Universidad Nacional de Córdoba
1.338/02	Maestría en Actividad Física y Deporte	Universidad CAECE
1.369/02	Especialización en Psicología Clínica de Adultos	Universidad Católica Argentina
1.384/02	Maestría en Salud Pública	Universidad Nacional de Córdoba
1321/02	Maestría en Dirección de Organizaciones	Instituto Universitario Naval
1401/03	Especialización en Inmunología Clínica	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales

6. Resoluciones de carreras de posgrado
Comité N°296

N° de Orden	Denominación de la carrera	Institución	Unidad Académica
2615/02	Especialización en Pediatría	Universidad De Buenos Aires	Hospital Francés
2617/02	Especialización en Neonatología	Universidad De Buenos Aires	Hospital Francés
2621/02	Especialización en Neonatología	Universidad De Buenos Aires	Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas
2631/02	Especialización en Obstetricia	Universidad De Buenos Aires	Hospital Fernández
2634/02	Especialización en Ginecología	Universidad De Buenos Aires	Hospital de Clínicas
2637/02	Especialización en Obstetricia	Universidad De Buenos Aires	Hospital Posadas

Comité N°297

Nº de Orden	Denominación de la carrera	Institución	Unidad Académica
2612/02	Especialización en Medicina Interna	Universidad De Buenos Aires	Hospital Italiano de Buenos Aires
2623/02	Especialización en Gastroenterología	Universidad De Buenos Aires	Sociedad Argentina de Gastroenterología
2630/02	Especialización en Medicina Interna	Universidad De Buenos Aires	Hospital Británico
2641/02	Especialización en Gastroenterología	Universidad Del Salvador	Facultad de Medicina
2654/02	Especialización en Medicina Familiar	Universidad Del Aconcagua	Facultad de Ciencias Médicas

7. Universidad Autónoma de Entre Ríos. Segundo informe de avance del plan de reconversión institucional y académico. Proyecto de Resolución.
8. Acreditación de carreras de ingeniería. Convocatoria voluntaria primera etapa. Proyectos de resolución.

INSTITUCION	UNIDAD ACADÉMICA	CARRERAS DE INGENIERÍA
UB	Facultad de Ingeniería	Civil, Electromecánica, Medio Ambiente, Electrónica y Telecomunicaciones.
ITBA	Facultad de Ingeniería	Electrónica, Mecánica, Química, Petróleo.
UTN Haedo	Facultad de Ingeniería	Aeronáutico, Electrónico, Mecánico.
Universidad Nacional de La Matanza	Departamento de Ingeniería e Investigación Tecnológica	Electrónica.
Universidad de Morón	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Electrónica.

9. Acreditación de carreras de ingeniería. Convocatoria obligatoria. Consultores constatores: áreas de ingeniería aeronáutica, electromecánica y bibliotecología.
10. Evaluación externa de la Universidad Católica Argentina. Informe final del CPE.
11. Evaluación externa de la Universidad Siglo 21. Informe final del CPE.
12. Modificación al proyecto institucional de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano: Especialización en Administración de Salud y Especialización en Conducción Estratégica de los Recursos Humanos. Proyecto de Resolución.
13. Nómina de pares evaluadores para proyectos

14. a 19. Tratamiento de los temas tratados en Subcomisiones.

MARTES 18

10:00 hs. Continuación de Sesión.

II

14. Subcomisión de Gestión (lunes 9:30 hs – OF. PRESIDENCIA)

14.1. Presupuesto 2004

15. Subcomisión de Asuntos Internacionales

15.1. RIACES: propuesta de glosario sobre evaluación y acreditación circulada por la Secretaría Técnica de la red. Propuesta de presentación de la CONEAU para el portal de la Red.

15.2. Cooperación con la Embajada de EEUU: profesores invitados y definición de la actividad a desarrollarse.

15.3. Presentación de las actividades realizadas por Leandro Habefeld en la NEASC.

15.4. Informe del Presidente sobre su participación en el Primer Seminario Iberoamericano de Posgrado (México) y sobre el Seminario Internacional “Cruzando Fronteras: nuevos desafíos para la educación superior” (Chile).

15.5. Observadores de los procesos nacionales de acreditación: convocatoria para la 3º etapa de acreditación de ingeniería.

16. Subcomisión de Posgrado

16.1. Recusación de pares propuestos

16.2. Proyectos. Tratamiento de casos.

Nº Orden	Denominación	Institución
1.379/02	Maestría en Tecnología Informática	Universidad Abierta Interamericana
1.318/02	Especialización en Dirección Estratégica y Manejo de Crisis	Instituto Universitario Naval
1.395/02	Maestría en Finanzas	Universidad de San Andrés

16.3. Informe sobre el expte. 8024/00, Doctorado en Psicología de UCES.

17. Subcomisión de Evaluación Externa

- 17.1. Universidad Nacional de Córdoba. Reunión final del CPE.
- 17.2. Universidad CAECE. Solicitud de prórroga para la entrega del informe de autoevaluación.
- 17.3. Propuesta de boletín de difusión de evaluaciones externas.

18. Subcomisión de Proyectos Institucionales

- 18.1. Instituto Universitario de Seguridad Marítima. Informe del Area Técnico-Legal.
- 18.2. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Solicitud de Reconocimiento Definitivo. Vista del expediente.
- 18.3. Autorización provisoria del Instituto Universitario de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires. Informes del Lic. Sáenz y de la Lic. Giberti. Acciones a seguir.
- 18.4. Universidad de San Andrés. Modificación al proyecto institucional. Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Derecho Empresario. Informe para el Area de Acreditación de Posgrados.
- 18.5. Instituto Universitario ISEDET. Modificación al proyecto institucional. Maestría en Sagradas Escrituras y Especialización en Resolución Alternativa de Conflictos. Informe para el Area de Acreditación de Posgrados.

19. Subcomisión de Carreras de Grado

- 19.1. Acreditación de carreras de ingeniería. Convocatoria voluntaria. Primera etapa. Proyectos de resolución

INSTITUCION	UNIDAD ACADÉMICA	CARRERAS DE INGENIERÍA
UTN BUENOS AIRES	Facultad de Ingeniería	Civil, Electricista, Electrónico, Mecánico, Químico

- 19.2. Acreditación de carreras de ingeniería. Convocatoria voluntaria segunda etapa. Informe
- 19.3. Acreditación de carreras de ingeniería. Convocatoria voluntaria tercera etapa y convocatoria obligatoria. Informe.
- 19.4. Acreditación de carreras de ingeniería: carreras no comprendidas en la Resolución 1232/01.
Segunda tanda:
1. Ingeniería Hidráulica, Facultad de Cs. Exactas y

Tecnológicas, UNSE.

2.Ingeniería Vial, Facultad de Cs. Exactas y Tecnológicas, UNSE.

Obligatoria:

1.Ingeniería Hidráulica, Facultad de Ingeniería, UNLP.

2.Ingeniería en Comunicaciones, UADE

19.5. Acreditación de carreras de agronomía MEXA. Informe

19.6. Medicina: segunda fase. Informe